

POSADAS, 22 DIC 2010

**VISTO:** El Expediente S01:0002178/2010 "Dtor. Ejecutivo Fundación PTMi – Dr. Carlos GALIAN. Proyecto de ampliación de la INCUTEMI. Construcción laboratorio.-", y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el referido funcionario eleva a conocimiento el "Proyecto de Ampliación de la "INCUTEMI" que funciona en el predio del Campus Universitario.

**QUE**, el proyecto en cuestión será financiado con fondos del FONARSEC dentro de la línea PRIETEC con un monto adjudicado de \$ 1.400.000,= (PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL).-

**QUE**, el mismo favorecerá la incubación de empresas biotecnológicas que contribuirán al desarrollo de la actividad económica provincial.

**QUE**, la Comisión de Desarrollo del Alto Cuerpo se expidió mediante Despacho N° 10/10, sugiriendo "aprobar el Proyecto de referencia autorizando la construcción y solicitar a la INCUTEMI se brinde a la U.Na.M. la información necesaria a fin de garantizar la real participación, líneas de trabajo, uso de las instalaciones, etc. promoviendo el desarrollo de la incubación de empresas y a la vez propender a que la U.Na.M. participe activamente, a través de sus docentes e investigadores de las actividades. Se remita además a la U.Na.M. el proyecto aprobado por la agencia".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 8ª Sesión Ordinaria/2010 del Consejo Superior, llevada a cabo el día 15 de Diciembre de 2010.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

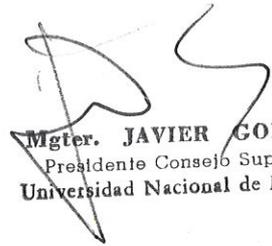
**ARTICULO 1º.- APROBAR** el "Proyecto de Ampliación de la "INCUTEMI" que funciona en el predio del Campus Universitario que, como Anexo I, forma parte de la presente.

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR**, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

**RESOLUCIÓN CS N° 095-10**

HAA

  
**MIGUEL ANGEL LOPEZ**  
ING. FAL. (M Sc.)  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de Misiones

  
**Mgter. JAVIER CORTARI**  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

**ANEXO I RESOLUCIÓN CS Nº**

**095-10**

**POSADAS, 22 DIC 2010**

Fundación Parque Tecnológico  
Misiones

Personería Jurídica: A-2422



**PROYECTO DE AMPLIACION DE INCUTEMI**

**Financiamiento FONARSEC - Línea PRIETEC.**

**MONTO ADJUDICADO: \$ 1.400.000.-**

**CONTRAPARTE PTMí y GOBIERNO PROVINCIA DE MISIONES: \$ 1.781.301.-**

**1- PRESENTACIÓN**

El proyecto fortalecerá las actividades de I+D+i en biotecnología para lograr mayor impacto productivo y socioeconómico, favoreciendo la incubación de empresas biotecnológicas y la prestación de servicios de alto impacto regional y nacional. Esta iniciativa contribuirán al desarrollo de la actividad económica provincial aportando tecnología para la caracterización, registro y certificación de origen, el apoyo a programas de mejoramiento, resguardo de biodiversidad, control de procesos de selección, generación y transferencia de clones adaptados a las condiciones de plantación, el procesamiento de efluentes y desechos industriales, la generación de alternativas tecnológicas en la industria alimentaria. Se ampliarán los servicios de la incubadora INCUTEMI, apoyándose desde la Universidad con servicios de marcadores moleculares forestales y agropecuarios, bioprocesos industriales, genética forense y filiación, genómica viral, certificación de semillas, generación de biocompuestos.

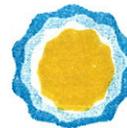
**2- CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN PROPUESTAS EN EL PROYECTO PRIETEC:**

El PTMí cuenta con una infraestructura edilicia en el predio del Campus Universitario, que se adecuará para dotar de mayor cantidad de laboratorios y espacios afines a actividades científicas, dicho edificio se encuentra actualmente destinado a la incubación de Empresas de Base Tecnológica con boxes, áreas administrativas y salón de usos múltiples que es necesario adecuar para contar con mayor espacio para albergar mayor número de emprendedores.

Actualmente, el edificio cuenta con una superficie construida no ocupada de 990 m<sup>2</sup>, con instalaciones nuevas en construcción sin instalaciones básicas (eléctrica y sanitaria) y terminaciones. Posee cerramiento perimetral y estructuras metálicas que servirían para sostén de las carpinterías de aluminio. No posee la instalación eléctrica (gabinetes, cañerías, cableado y artefactos). Este sector del edificio no cuenta con terminaciones (revoques, zócalo y pintura) e infraestructura (electricidad y instalaciones sanitarias).

Se generarán las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades de incubación de empresas de base tecnológica y de investigación, dándole terminación a los locales. Se tendrán en cuenta la normativa existente en cuanto a seguridad y servicios contra incendio, previendo giros de puertas adecuados para salidas de emergencia e instalaciones de

*Dr. Ing. CARLOS E. GALIMON  
DIRECTOR E.  
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO*



ANEXO I RESOLUCIÓN CS N° 095-10

POSADAS, 22 DIC 2010

Fundación Parque Tecnológico  
Misiones

Personería Jurídica: A-2422



matafuegos de acuerdo al fin del uso del local. Las divisorias entre locales serán de estructura de aluminio color, siendo la parte inferior de melamina de 18Mm y vidrio de 5mm translucido. Las mampostería de ajuste y sujeción de aberturas o mesadas serán de mampostería de bloques de concreto celular curado en autoclave (HCCA). Las instalaciones eléctricas irán a la vista sobre bandejas y caños metálicos liviano cuyos diámetros y secciones de cables se ajustaran al proyecto correspondiente. Se realizaran las terminaciones de los locales: piso granítico pulido en obra, revoques completos, fino preelaborado y pintura látex y sintética en carpinterías exteriores. Se adecuará un gabinete eléctrico ubicado de acuerdo al proyecto definitivo, donde se contemplará una línea especial de acceso previendo y calculando térmicas y circuitos para aires acondicionado, además se completara parte eléctrica con tomas y puntos de acuerdo a proyecto. También se preverá un grupo electrógeno alternativo. Deberá realizarse una instalación de gas especial para los laboratorios. Las carpinterías exteriores serán de aluminio manteniendo las características de las existentes.

3- EQUIPAMIENTO - JUSTIFICACIÓN

El equipamiento solicitado se sumará al existente permitiendo un incremento del 60% en las actividades de I+D+i del grupo de FCEQyN asociado con el PTMi. Si bien la FCEQyN se cuenta con parte del equipamiento este es limitado y debe ser actualizado y mejorado. Se busca fortalecer las actividades en Microbiología, Biología Molecular e Ingeniería Genética, Genómica, Proteómica, Micropropagación, Procesos Biotecnológicos Industriales, Aislamiento de Fitofármacos y Productos Activos, Semillas y Banco de Germoplasma para lograr una verdadera interacción para tener éxito al desarrollar y transferir biotecnología.

Estos equipos incrementarán de manera global en un 60% las posibilidades de incursionar en genómica y transcriptómica. El desarrollo de tecnologías de ingeniería genética estará apuntado a solucionar problemáticas relacionadas con la susceptibilidad al ataque de insectos, la mejora de posibilidades de desarrollo acordes al clima, la generación de OGM de aplicabilidad en procesos industriales de producción de combustibles y bioremediación. A través de proteómica se analizará y caracterizará la "fabricación" por OGM de productos proteicos o enzimáticos para posteriormente pasar a una escala laboratorio y escala piloto. La transferencia de este tipo de biotecnología permitirá la aplicación óptima y de bajo costo de procesos como la producción de combustibles, pasta de celulosa, así como la implementación de servicios por aplicación de procesos amigables con el ambiente (bioremediación).

Se potenciarán un desarrollo paralelo de la microbiología industrial, favoreciendo la aplicabilidad de los microorganismos seleccionados o mejorados mediante ingeniería genética, así como el escalado de procesos industriales y el paso posterior a planta piloto para apoyar emprendimientos locales a través de la incubadora.

Dr. Ing. CARLOS E. GALIANI  
DIRECTOR  
FUNDACION PARQUE TECNOLÓGICO MISIONES

**ANEXO I RESOLUCIÓN CS Nº ~~095-10~~**

**POSADAS, 22 DIC 2010**

Fundación Parque Tecnológico  
Misiones

Personería Jurídica: A-2422



El laboratorio de semillas asociado a los procesos biotecnológicos, permite resguardar la biodiversidad regional y favorece los procesos de selección a partir de un pool de alta diversidad genética, mientras que la tecnología de micropropagación atenderán no solo las demandas de la Biofábrica sino de otras empresas regionales consumidoras de clones de Té y Yerba mate.

El Equipamiento Complementario de Refrigeración y Equipamiento de Esterilización contribuirán a mejorar el tratamiento de residuos del laboratorio y optimizarán el uso de recursos de alto costo dentro de las mismas instalaciones y minimizando el impacto ambiental.

**4- JUSTIFICACIÓN E IMPACTO DEL PROYECTO**

En este sentido, el PRIETEC consolidará a grupos dedicados a la genotipificación y caracterización fenotípica y molecular de especies de impacto económico y social. Estos grupos trabajan actualmente en la selección de marcadores moleculares para ser aplicados en el desarrollo forestal y agropecuario. Sin embargo, la utilización de algunas de las especies plantea serias dificultades, identificadas como sensibilidad a insectos y a patógenos fúngicos y bacterianos. El desarrollo tecnológico logrado con el PRIETEC también contribuirá a acercar soluciones sobre estas problemáticas a través de desarrollos biotecnológicos a medida mediante ingeniería genética. La integración de las áreas de desarrollo en investigación básica, aplicada y transferencia tecnológica en Biotecnología será de fundamental importancia. El PRIETEC apunta a fortalecer desarrollo social impactando sobre el sector productivo. Desde el punto de vista tecnológico, el desarrollo de empresas y negocios de base biotecnológica estimula la ampliación de las capacidades e impacto de las empresas en los mercados nacionales e internacionales, y de esta manera se favoreciendo las posibilidades de crecimiento económico y social.

**El impacto de la inversión** se verá reflejado en varios aspectos que en conjunto contribuyen a la I+D+i, como es el incremento de las capacidades científico-técnicas y de respuesta de INCUTEMI e INCUTEL para favorecer y albergar negocios relacionados con biotecnología.

La concreción de esta propuesta consolidará y articulará los grupos de investigación de la ECEQyN constituidos en el Instituto de Biotecnología, permitiéndole alcanzar masa crítica y obtener recursos para responder a las demandas regionales, integrar nuevos servicios y aumentar la capacidad de transferencia. La inversión en infraestructura es imprescindible para reunir en un edificio las diversas líneas de investigación y servicios del grupo. El equipamiento producirá una nueva estructura más competitiva que la actual, generando conocimiento y vinculación efectiva entre lo académico, gobierno y sector productivo.

**Impacto Económico:** Generar nuevas empresas de base biotecnológica; mejorar la

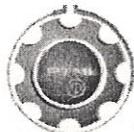
Dr. Ing. CAS...  
DIRECTOR  
FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO MISIONES

**ANEXO I RESOLUCIÓN CS N° ~~095-10~~**

**POSADAS, 22 DIC 2010**

Fundación Parque Tecnológico  
Misiones

Personería Jurídica: A-2422



competitividad de las empresas de base biotecnológica; incentivar la generación de spin-off; incrementar las capacidades de exportación brindando servicios biotecnológicos; sustituir importaciones.

**Impacto Social:** Capacitar al personal para el uso y generación de biotecnología; generar nuevos puesto de trabajo para personal especializado; jerarquizar la capacidad técnica de los trabajadores.

**Impacto Tecnológico:** Transferir biotecnología desde el sector del conocimiento al sector privado, introduciendo alternativas que mejoren la competitividad; mejorar la escala de producción; impulsar la creación de nuevos productos y el registro de origen; incrementar la capacidad de asesoramiento biotecnológico a las empresas incubadas y graduadas.

**5- PRESUPUESTO APROBADO**

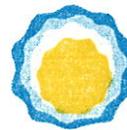
| DESCRIPCION              | FIN. AGENCIA-PRITEC |                  |                  |
|--------------------------|---------------------|------------------|------------------|
|                          | FIN. AGENCIA-PRITEC | FIN. CONTRAPARTE | TOTAL            |
| BIENES DE CAPITAL        | 557.000             | 250.560          | <b>807.560</b>   |
| INFRAESTRUCTURA          | 843.000             | 348.923          | <b>1.191.923</b> |
| RECURSOS HUMANOS         |                     | 846.720          | <b>846.720</b>   |
| CONSULTORIAS Y SERVICIOS |                     | 0,00             | <b>0,00</b>      |
| MATERIALES E INSUMOS     |                     | 0,00             | <b>0,00</b>      |
| OTROS COSTOS             |                     | 335.098          | <b>335.098</b>   |
| <b>SUBTOTALES</b>        | <b>1.400.000</b>    | <b>1.781.301</b> | <b>3.181.301</b> |
| <b>PORCENTAJES</b>       | <b>44,01</b>        | <b>55,99</b>     | <b>100,00</b>    |

POSADAS, 18 de NOVIEMBRE DE 2010



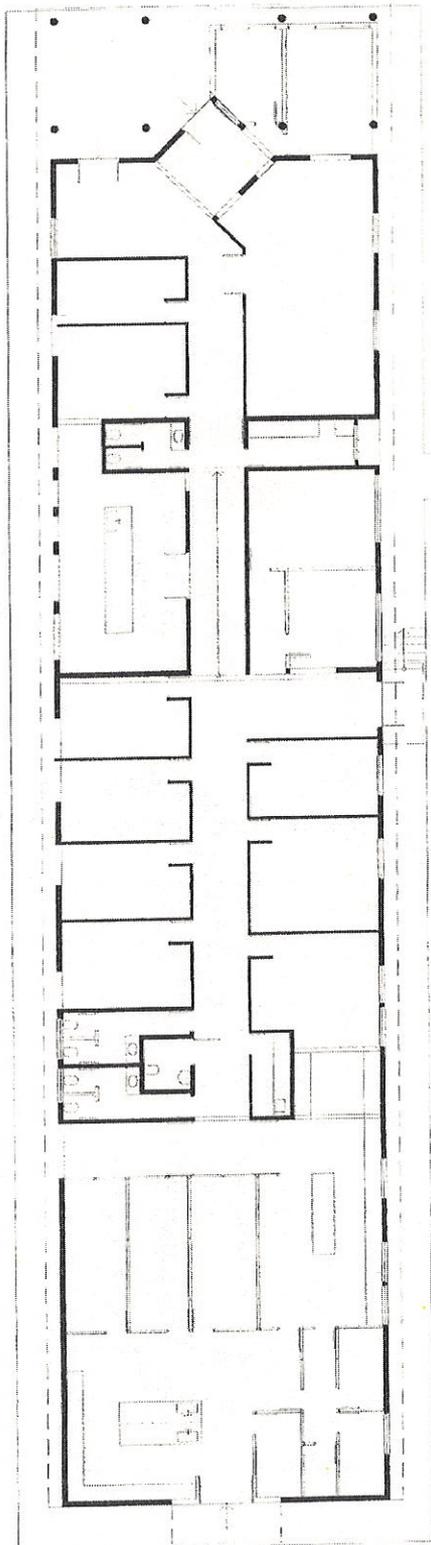
CARLOS E. CARRÁN  
CTOR



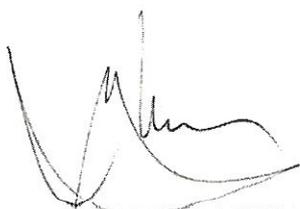


**ANEXO I RESOLUCIÓN CS Nº 095-10**  
**POSADAS, 22 DIC 2010**

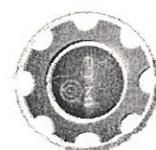
PLANTA DE INTERVENCIONES



AMPLIACION INCUTEMI  
Contratante: PARQUE TECNOLÓGICO MISIONES  
Nº de PRIETEC: PRIETEC Nº 0091/08



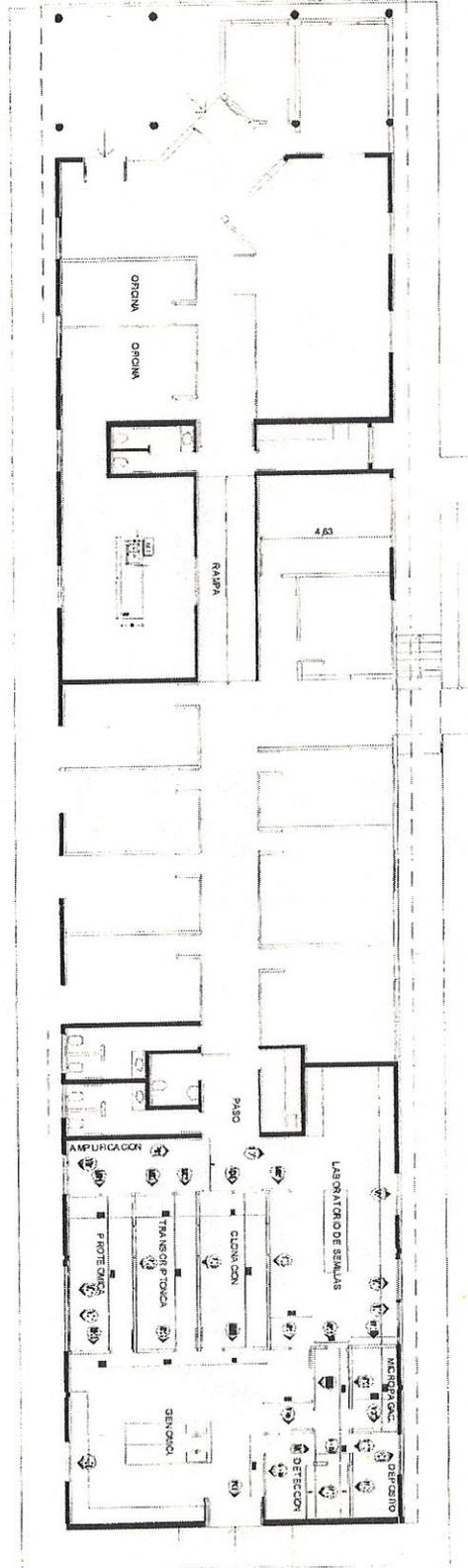
Dr. Ing. CARLOS E. GALIAN  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FUNDACION PARQUE TECNOLÓGICO MISIONES.





**ANEXO I RESOLUCIÓN CS Nº 095-10**  
**POSADAS, 22 DIC 2010**

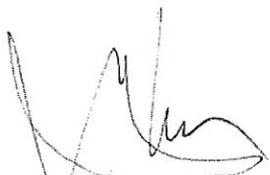
PLANTA GENERAL



AMPLIACION INCUTEMI

Contratante: PARQUE TECNOLÓGICO MISIONES

Nº de PRIETEC: PRIETEC Nº 0091/08

  
Dr. Ing. CARLOS E. CORIAN  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FUNDACION PARQUE TECNOLÓGICO MISIONES.

